ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2018
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA SUBASTA DE SEMOVIENTE
ID: 352599

En la ciudad de Asunción, a los 24 días del mes de octubre del año 2018, siendo las 10:30 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramón Cardozo Patiño funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA, y por los oferentes para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 20/2018 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA SUBASTA DE SEMOVIENTE - ID: 352599.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Adenda:
En virtud a lo establecido en el sistema de información de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Adenda 01 de fecha 17 de octubre de 2018, donde se indica que la fecha apertura de sobres será el 24 días del mes de octubre del año 2018 a las 10:30 Hs.

Así mismo se deja constancia que en la primera convocatoria de fecha 17 de octubre de 2018, solo presento oferta la empresa FERIA RURAL S.A., cuyo sobre quedo en custodia de la Dirección de Contrataciones del IPTA y será tenida en cuenta para la presente apertura.

Fueron cursadas invitaciones a y la Adenda 01 para participar del presente proceso a las siguientes firmas:
CODEGA S.A., EL RODEO S.A., ESTUDIO 3000 S.A., EL CORRAL S.A., FERIA RURAL S.A.

Habiendo mencionado todos estos antecedentes, se da inicio a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	FERIA RURAL S.A. (RUC: 80013905-4)	17/10/2018 09:45 Hs.

2. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta
1	FERIA RURAL S.A. (RUC: 80013905-4)	60.000.000

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

ESTEBAN CARDOZO
Funcionario
Dirección de Contrataciones

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Formulario de Oferta debidamente Firmado.	DDJJ de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Articulo 40	DD.JJ. DEL MENOR RESOLUCION 941/10	Constancia SIPE	Páginas Foliadas
OFERENTE: FERIA RURAL S.A. (RUC: 80013905-4)						
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	65 PAGINAS

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:48 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES